



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

**Grado en Ciencias de la Actividad
Física y del Deporte**

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2021/2022
Optativa – Cuatrimestre 2º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Evaluación en la Enseñanza de la Actividad Física y el Deporte
Código:	770038
Titulación en la que se imparte:	Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
Departamento y Área de Conocimiento:	Ciencias Biomédicas Educación Física y Deportiva
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	3º/4º Curso, cuatrimestre 2
Profesorado:	D. José Francisco Pouso Vinagre
Horario de Tutoría:	El que figure en el Aula Virtual de la asignatura al comienzo del curso
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La asignatura de Evaluación en la Actividad Física y el Deporte es una de las asignaturas optativas de segundo ciclo que se ofrecen en el Grado. Forma parte del grupo de asignaturas optativas relacionadas con el ámbito profesional de la Enseñanza de la Educación Física y el Deporte. Aunque, en realidad, su papel es mucho más amplio y ofrece conocimientos, métodos y técnicas aplicables en todos los ámbitos científicos y profesionales de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Dado que la asignatura tiene el carácter de formación optativa en el actual plan de estudios, se considera que su aprendizaje supone una formación complementaria a otras asignaturas. Esta formación tiene un carácter de especialización dentro de tu formación como graduado o graduada en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Esta asignatura te servirá como complemento a los conocimientos adquiridos en las asignaturas de Enseñanza de la Educación Física. Pero también, desde una perspectiva de formación científica básica, te permitirán profundizar en las materias de Aprendizaje y Desarrollo Motor.

Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente)

Esta asignatura no tiene previstos prerrequisitos de obligado cumplimiento en el plan de estudios. El profesor de la asignatura considera que es recomendable haber cursado previamente algunas asignaturas de la primera parte del grado que pueden

facilitar considerablemente tu trabajo en Evaluación en la Actividad Física y el Deporte. Es decir que esos conocimientos previos te ayudarán a aprender más con menos esfuerzo. Estas asignaturas son:

- Desarrollo, Control y Aprendizaje Motor (2º)
- Enseñanza de la Actividad Física y el Deporte I y II (3º)

Como puedes ver, todas estas materias que se recomienda cursar previamente se encuentran en los cursos 2º y 3º del plan de estudios.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

C.G.T. 1:	Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico
C.G.T. 2:	Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TICs) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
C.G.T. 3:	Dominar habilidades de comunicación verbal y no verbal necesarias en el contexto de la actividad física y el deporte
C.G.T. 4:	Conocer, reflexionar y adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo a partir del adecuado uso de las fuentes de información y documentación científica
C.G.T. 5:	Desarrollar habilidades de liderazgo, comunicación, relación interpersonal, negociación y trabajo en equipo así como la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas.
C.G.T. 6:	Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional en cada uno de ámbitos de la actuación profesional.
C.G.T. 7:	Desarrollar hábitos de excelencia, calidad y profesionalidad en cada uno de los ámbitos de actuación profesional, aplicando los derechos fundamentales y los valores propios de una cultura democrática.
C.G.T. 8:	Desarrollar actitudes que favorezcan la igualdad de género, evitando la discriminación en los diferentes contextos sociales.

Competencias específicas:

1. Conocer, distinguir y relacionar los principales modelos teóricos de la evaluación de la Competencia Motriz y la Educación Física.
2. Comprender las características métricas deseables en los métodos e instrumentos de evaluación.

3. Conocer e interpretar métodos y técnicas de la evaluación de la competencia motriz.
4. Aplicar test de evaluación de los procesos de desarrollo de la competencia motriz, aprendizaje motor y Educación Física e interpretar los resultados.
5. Diagnosticar y elaborar informes de evaluación de los estudiantes de Educación Física.
6. Incrementar el conocimiento de las futuras vías de especialización profesional.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Temas	Total créditos
Bloque 1 Introducción al estudio de la evaluación en la educación física y el deporte	1. Conceptos básicos. 2. Competencia motriz 3. Medición y observación	1
Bloque 2 Características métricas de los métodos e instrumentos e evaluación	4. Validez. 5. Fiabilidad. 6. Objetividad. 7. Otras características.	1
Bloque 3 Evaluación de la competencia motriz en la infancia: 3 a 7 años	8. Test 9. Escalas de observación 10. Prácticas	1
Bloque 4 Evaluación de la competencia motriz en la infancia: 8 a 12 años	11. Test 12. Escalas de observación 13. Prácticas	1
Bloque 5 Evaluación de la competencia motriz en la adolescencia	14. Test 15. Escalas de observación 16. Prácticas	1
Bloque 6 Evaluación y diagnóstico de los problemas de la competencia motriz	17. Problemas de comportamiento 18. Trastorno del desarrollo de la coordinación 19. Prácticas	1

Durante el curso, los docentes podrán realizar actividades interdisciplinares, donde las asignaturas se relacionen unas con otras. Concretamente para el desarrollo de la competencia “gestión de la información”, se colaborará con la Biblioteca del área de Ciencias y Ciencias de la Salud, para que los estudiantes realicen una actividad interdisciplinar impartida por el personal bibliotecario. Formación que servirá de base para el desarrollo de dichas competencias mediante las tareas solicitadas en las asignaturas del curso

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	6 ECTS (48 horas). 24 teoría + 24 prácticas	
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 102	Estudio de las clases teóricas	40
	Debates	5
	Trabajos (elaboración)	20
	Tutorías	5
	Exámenes (preparación)	30
Total horas	150	

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas en grupo grande. • Clases teórico prácticas en grupos reducidos
Aprendizaje basado en problemas	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.
Trabajo en grupo	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales. • Lecturas. • Realización de actividades: búsqueda de información, mapas conceptuales y ejercicios.
Tutorías individualizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Atención individual a los estudiantes, con el fin de realizar un adecuado seguimiento de los mismos.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

5.1. Procedimientos de evaluación

El estudiante tiene derecho a disponer de dos convocatorias en el curso académico, una ordinaria y otra extraordinaria, de acuerdo al artículo 6 de la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016, modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de julio de 2019, y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 31 de octubre de 2019.

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final en los términos del artículo 10 de la [Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes](#).

5.2. Criterios de evaluación y calificación

Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Conceptos de la materia	Dominio de las competencias de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Exámenes de desarrollo de temas <ul style="list-style-type: none"> ○ Parciales ○ Final 	30% 30%
Participación	<ul style="list-style-type: none"> • En las clases • En los debates • En el trabajo grupal • En las tutorías 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de registro de actividades 	20 %
Trabajos	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de casos -problemas bien analizados. • Proyectos (calidad) <ul style="list-style-type: none"> - Estructura - Documentación - Originalidad - Ortografía - Presentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo individual • Trabajo en grupo 	20 %
Resumen		<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua • Evaluación final 	70 % 30 %

Los alumnos y alumnas a los que se exima del sistema de evaluación continua, según el procedimiento referido en el apartado anterior, realizarán un examen final. El examen final tendrá dos partes y se aplicarán los siguientes criterios de evaluación y calificación: a) examen de los contenidos y competencias de la materia (60 % de la calificación) y b) examen de las lecturas y actividades complementarias de trabajo autónomo (40% de la calificación).

- ¹ Siguiendo la *Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016, modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de julio de 2019, y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 31 de octubre de 2019*, es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo, evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la *Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009*.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- BLÁZQUEZ, D. (2010). *Evaluar en Educación Física*. Barcelona: INDE.
- BAUMGARTNER, T., JACKSON, A., MAHAR, M. y ROWE, D. (2007). *Measurement for evaluation in physical education and exercise science*. New York: McGrawHill.
- BURTON, A.W. y MILLER, D.E. (1998). *Movement skills assessment*. Champaign, Illinois: Human Kinetics.
- HENDERSON, S. E., SUGDEN, D. y BARNETT, L. (2012). *Batería de evaluación del movimiento para niños-2 (MABC-2)*. Madrid, Pearson Educación.
- RUIZ, L. M.; GUTIÉRREZ, M.; GRAUPERA, J.L.; LINAZA, J.L. y NAVARRO, F. (2001). *Desarrollo, comportamiento motor y deporte*. Madrid: Síntesis.
- ENENBAUM, G.; EKLUND, R. y KAMATA, A. (2012). *Measurement in Sport and Exercise Psychology*. Champaign, Illinois: Human Kinetics.

“La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza- aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos”.